

Rut : 69.250.700-2  
Dirección : Ignacio Carrera S/N  
Teléfono : 56-58-2233711  
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
Unidad de Compra : Educacion  
Fecha Envío OC. : 02-12-2013 19:33:16  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3972-105-SE13

SEÑOR (ES) :	RODOLFO EDUARDO ARRIAGA NARANJO	A Sr (a) :	Rodolfo Eduardo Arriaga Naranjo
DIRECCIÓN :	Penco 3223 Barrio Arica Industrial AGIMA	FONO :	(56)(58) 216384
RUT :	9.370.226-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de lavado de ropa de cama		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Roxana Badilla	56-58-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47111502	Lavadoras tipo lavandería	1 Unidad no definida	Concepto de servicio de lavado de ropa de cama en el Internado G-116 de Chujlluta. -50 frazadas - 30 sabanas - 30 cubrecamas	Concepto de servicio de lavado de ropa de cama en el Internado G-116 de Chujlluta. -50 frazadas - 30 sabanas - 30 cubrecamas	186.597,00	0,00	0,00	186.597

Neto	\$	186.597
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	186.597
19% IVA	\$	35.453
Total	\$	222.050

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Fuente Financiamiento: Plan de Retiro año 2013

### Observaciones:

Servicio de lavado de ropa de cama, en el Internado G-116 de Chujlluta.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>